

Colombia

EL TIEMPO.COM

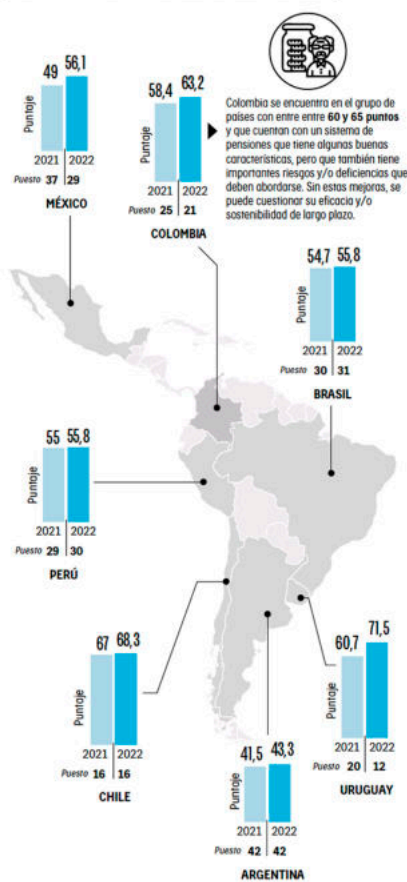
El satélite retirado ERBS, de la Nasa, regresó a la Tierra tras casi cuatro décadas en el espacio. Por 21 años investigó cómo este planeta absorbería e irradiaba energía del Sol. Conozca su historia.

Proyecto de reforma pensional, en contra de tendencia mundial: Fiap

El gremio latinoamericano advierte que, según lo planteado hasta ahora, el sistema no sería sostenible y traería consecuencias económicas negativas.

CARLOS ARTURO GARCÍA M. | CarlosGarciaM66 | artgar@eltiempo.com

RANQUIN DE SISTEMAS DE PENSIONES DE LATINOAMÉRICA



Fuente: Fiap con datos del Índice Mundial de Pensiones Mercer CFA Institute 2022.

Las propuestas de reforma pensional de Colombia (en elaboración) y Chile (en marcha) no serían sostenibles desde el punto de vista financiero, dados los cambios demográficos, al tiempo que van en contra de la tendencia mundial en la que los sistemas de reparto se están complementando o sustituyendo por mecanismos de ahorro individual, tal como lo han hecho Islandia, Países Bajos y Dinamarca, que cuentan con los sistemas de pensiones mejor evaluados a nivel global.

Es una de las conclusiones del 'Índice mundial de pensiones Mercer CFA 2022: Orientación de los sistemas de pensiones en el mundo', elaborado por la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (Fiap), que analizó los sistemas de jubilación de Latinoamérica de los 44 países del Índice Mercer, incluido el de Colombia, que logró escalar cuatro posiciones el año pasado, situándose en la casilla 21 con 63,2 puntos de 100.

En el mismo ranking, Uruguay ocupó el lugar 12, con 71,5 puntos; Chile, el 16, con 68,3. Le siguen México, en el puesto 29 (56,1); Perú, en el 30 (55,8); Brasil, en el 31 (55,8); y Argentina, en el 42 (43,3), siendo uno de los peor calificados junto con los de Filipinas y Tailandia.

Y si bien en el análisis se destacan los avances de la reciente reforma pensional adelantada en México, que entre otras cosas aumenta de forma gradual la tasa de cotización al sistema de cuentas individuales, lo que le permitió ascender nueve posiciones en el escalafón Mercer 2022, este critica las iniciativas de Colombia y Chile por sus riesgos implícitos.

"En Chile se propone destinar la nueva cotización a un sistema de reparto con cuentas nacionales, mientras que en Colombia se discute desviar cotizaciones desde el sistema de ahorro individual al sistema de reparto. Estas propuestas van en contra de las recomendaciones realizadas por el informe de Mercer y, además, debido a las tendencias demográficas, implican un riesgo sobre la sostenibilidad financiera de los sistemas", precisa la Fiap.

Al referirse de manera particular a lo que se conoce hasta ahora de la iniciativa pensional que se adelantaría en Colombia, agrega que habría "consecuencias negativas

tales como aumento del déficit fiscal y del sistema de pensiones, que llevaría la deuda de pensiones de menos del ciento por ciento a más del 200 por ciento, según cálculos de la Universidad de los Andes; efectos negativos sobre el crecimiento y la economía, y un debilitamiento del mercado de capitales".

Parte de lo que ha trascendido de la iniciativa, que será presentada ante el Legislativo en febrero de este año, según lo dicho por el Gobierno, apunta a que se desviará buena parte de las cotizaciones de los fondos privados a Colpensiones. La totalidad de los aportes de quienes ganen entre uno y 4 salarios mínimos iría a dicha entidad estatal, mientras que las demás personas cotizarían por un monto de 4 salarios mínimos a Colpensiones y la diferencia, a ahorro individual.

Los recursos recaudados por Colpensiones se usarían en el sistema de reparto contributivo (Régimen de prima media) y en fortalecer el pilar solidario básico (Colombia Mayor).

Si bien la propuesta fortalecería el pilar solidario, falla en otros aspectos cruciales que ayudarían a consolidar el sistema pensional del país y que hacen parte de las recomendaciones del estudio en cuestión.

Por ejemplo, la Fiap advierte que el país necesita aumentar el nivel mínimo de apoyo a las personas mayores más pobres, el ahorro de los hogares y el nivel de cobertura, para elevar los activos de manera gradual. También se requiere incrementar la edad de jubilación estatal de forma paulatina e introducir acuerdos para proteger los intereses con respecto a las pensiones de ambas par-

tes en un divorcio.

Lo que tienen los 3 mejores

Pero ¿qué hace que Islandia, Países Bajos y Dinamarca tengan los mejores sistemas de pensiones del planeta?

Según el informe, en conjunto, estos tres países cuentan con "un sistema de pensiones robusto y de primera clase que ofrece buenos beneficios, es sostenible y tiene alto nivel de integridad".

Por ejemplo, en Islandia, el mejor ranqueado, son tres pilares. El primero, con pensiones públicas contributivas de reparto, focalizada en los trabajadores de menores ingresos, no necesariamente quienes cotizaron, financiada con una tasa de cotización del 6,35 por ciento de impuestos generales; el segundo, pensiones ocupacionales privadas obligatorias (ahorro individual), también obligatorias para trabajadores autónomos, con una tasa de cotización mínima de 12 por ciento del salario del trabajador (el trabajador aporta 4 puntos porcentuales y el empleador, 8) y un tercer pilar de ahorros privados voluntarios.

En Países Bajos, el primer pilar cuenta con una pensión pública no contributiva financiada con impuestos generales, que garantiza que no haya jubilados en situación de pobreza. Su importe complementa los ingresos hasta llegar al "salario mínimo social".

El segundo tiene un pilar de reparto constituido por la pensión estatal y otro contributivo, en el que el trabajador y su empleador acumulan derechos de pensión abonados a un fondo. Son obligatorias para la gran mayoría de los trabajadores (más de un 92 por ciento) y la tasa de cotización depende del fondo.

El tercer pilar es ahorro voluntario con beneficios tributarios hasta un cierto nivel, precisa el informe de la Fiap.

Por su parte, en el sistema pensional de Dinamarca el primer pilar cuenta con pensión pública universal básica y beneficio complementario para pensionados de bajos ingresos, ambos financiados con impuestos, y un plan de ahorro obligatorio de contribución definida.

Un segundo pilar con esquemas ocupacionales privados casi obligatorios de capitalización individual y planes de pensiones de ahorro complementario voluntario en el tercer pilar.

“

“El país necesita elevar el nivel

mínimo de apoyo a las personas mayores más pobres, el ahorro de los hogares y la cobertura, para subir los activos de manera gradual”.

Índice de pensiones Fiap

Envejecimiento de la población, uno de los mayores desafíos

MAYOR EXPECTATIVA DE VIDA, OTRO DE LOS PROBLEMAS QUE DEBEN ABORDAR LAS REFORMAS PENSIONALES EN EL MUNDO.

Según el informe de la Federación Internacional de Administradoras de Fondos de Pensiones (Fiap), el actual contexto mundial le está imponiendo un reto a los países y sus distintos sistemas pensionales, los cuales deben ajustarse a esas nuevas circunstancias, en las que las expectativas de vida continúan aumentando, mientras avanza el proceso de envejecimiento de la población.

Cifras del sistema indican que solo en Colombia hay unas 7,3 millones de personas mayores de 60 años en la ac-

tualidad, pero en tan solo 30 años esa población aumentará a 17 millones. Además, hoy hay unos 800.000 individuos mayores de 80 años, pero a la vuelta de 30 años serán 3,6 millones.

Para la Fiap, todo esto ocurre en un momento en el que los individuos están adquiriendo mayor responsabilidad sobre la construcción de su pensión, ya que los mecanismos de ahorro individual siguen aumentando su importancia en el mundo debido a los problemas financieros que los siste-



En tres décadas, mayores de 60 años serán 17 millones y 3,6 millones con más de 80 años en el país. FOTO: JOHN J. BONILLA

mas de reparto están enfrentando ante la caída de las tasas de fertilidad.

De ahí su preocupación por que las reformas pensionales que se están discutiendo en varios países de Latinoamérica, vayan en contravía de las recomendaciones que hace Mercer en su más reciente infor-

me, para lograr mejoras en sus programas de jubilación.

Estas incluyen, recuerda la Fiap, aspectos como aumentar el nivel mínimo de apoyo a las personas más pobres, mejorar el acceso a planes de pensión bien administrados, aumentar la edad de retiro de tal manera que refleje el aumen-

to de las expectativas de vida y fomentar el ahorro privado, tanto obligatorio como voluntario.

"Algunas de las reformas de pensiones que se están discutiendo en la región no atienden estas sugerencias y van en sentido contrario a esas recomendaciones", insiste.

Recuerda, por ejemplo, lo sucedido en Argentina, y como en el 2008 "se expropiaron las cuentas individuales de los trabajadores por un monto superior a los 31.000 millones de dólares (equivalentes a un 12 por ciento del PIB) tras pasándolos a un régimen de reparto de beneficio definido. En la actualidad, el sistema se encuentra posicionado en el lugar 42, el antepenúltimo lugar, solo por delante de Filipinas y Tailandia".

Desde Asofondos se viene insistiendo en que la reforma que se adelante debe basarse en el ahorro y la capitalización que puede estar manejada por el sector privado y el público.